

## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de  
Elaboración:

**22 DE JULIO DEL 2024**

Jefe inmediato: **Lic. Karina Aguilar Vasquez**

Consecutivo  
por Área: **OFC-0310-2024 A**

Delegación : **SONORA**

Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES**

Comisionado: **GERMAN FEDERICO ROSAS LOPEZ**  
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: **15 DE JULIO DEL 2024 a 19 DE JULIO DEL 2024**

Lugar: **MUNICIPIOS DE HERMOSILLO Y TRINCHERAS, SONORA.**

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA, PROSPECCIÓN Y PROTECCION EN MATERIA DE FLORA Y FAUNA EN RECURSOS NATURALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSION DE ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.

Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE EN UMAS DE LA REGION.

Conclusión: SE REALIZARON RECORRIDOS Y ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA HACIENDO CONSTAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y PREVENCION DEL DELITO AMBIENTAL.

Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES AMBIENTALES, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.

Contribución: SE HACE REVISION DOCUMENTAL Y PRESENCIAL EN LAS UMAS VISITADA VERIFICANDO EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Atentamente

  
**Ing. German Federico Rosas Lopez**

Comisionado

Vo.Bo.

  
**Lic. Karina Aguilar Vasquez**

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Hermosillo, Sonora a 12 de julio de 2024  
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0310-2024  
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

ING. GERMAN FEDERICO ROSAS LOPEZ  
LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ  
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES  
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 15 al 19 de julio de 2024, con la finalidad de realizar acciones de inspección y vigilancia en los Municipios de Hermosillo y Trincheras en el Estado de Sonora, la pernocta será en la localidad de La Costa de Hermosillo, Municipio de Hermosillo; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

  
LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/I/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario  
Ccp. Comisionado (s)\*

BECM/kav